



La Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 06 de abril de 2021, ha adoptado los siguientes acuerdos:

4 Aprobación, si procede, de la creación de Secciones Departamentales a partir de las unidades departamentales que cumplen el requisito establecido en el art. 32.2 del Reglamento de Centros y Estructuras.

- [Informe Consejo de Dpto. Sociología: Metodología y Teoría para creación de Sección en la Facultad de Trabajo Social.](#)
- [Informe sobre la propuesta de creación de Sección Departamental del Dpto. de Derecho Civil en la Facultad de Trabajo Social.](#)

Se aprueba por asentimiento.

5 Aprobación, si procede, del reparto por departamentos del presupuesto de la Facultad del año 2021.

- Reparto presupuesto por departamento año 2021.

Se aprueba con el voto en contra de tres profesores (M^a José Barahona, Luis Mariano García y Julio Lorente).

6 Aprobación, si procede, del calendario de organización docente curso 2021-2022.

- [Calendario Docente curso 2021-2022.](#)

Se aprueba por asentimiento.

7 Aprobación, si procede, del modelo de Adendas a las asignaturas curso 2020-21.

- [Modelo de Adendas asignaturas curso 2020-21.](#)

Se aprueba por asentimiento.

8 Aprobación, si procede, de una plaza de profesor Contratado Doctor Interino para el Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política.

Se aprueba por asentimiento y se nombran como representantes de Junta a las profesoras Begoña Leyra Fatou como titular y a Aurora Castillo Charfolet como suplente.



9 Decisiones a tomar en relación a la apertura de un nuevo plazo para la presentación de proyectos para la dirección de la revista Cuadernos de Trabajo Social.

Se acuerda por asentimiento abrir un nuevo plazo para la presentación de proyectos para la dirección de la revista hasta el próximo 15 de mayo.

Lo que cumpliendo con los citados acuerdos le traslado para su conocimiento y, en su caso, ejecución.

La Secretaria Académica,

Somosaguas, Pozuelo de Alarcón, 06 de abril de 2021